

PLAN LOCAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS Y ASIMILABLES DE LA CIUDAD DE VALÈNCIA

Memoria económica

MARZO 2026

Índice

1.	VALORACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE ACCIÓN	3
1.1.	Valoración económica del sistema de recogida	3
1.2.	Medios materiales y humanos necesarios.....	4
1.3.	Valoración económica de las acciones del Plan.	5
2.	RECURSOS ECONÓMICOS.....	13

1. VALORACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE ACCIÓN

1.1. Valoración económica del sistema de recogida

El servicio de recogida de residuos domésticos y asimilables de la ciudad de Valencia ha sido licitado y adjudicado recientemente para un periodo de 15 años. Dado que las propuestas ganadoras de cada uno de los lotes en que se dividía el pliego responden al sistema de recogida planteado y descrito en la memoria justificativa del presente Plan, se considera el precio ofertado por las adjudicatarias para el servicio de recogida en Valencia:

ZONA DE PRESTACIÓ DEL SERVICIO	COSTE DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO ¹
Zona 1	16.200.000,00 €
Zona 2	16.200.000,00 €
Zona 3	7.600.000,00 €

Tabla 1. Coste de la prestación del servicio al inicio del contrato.

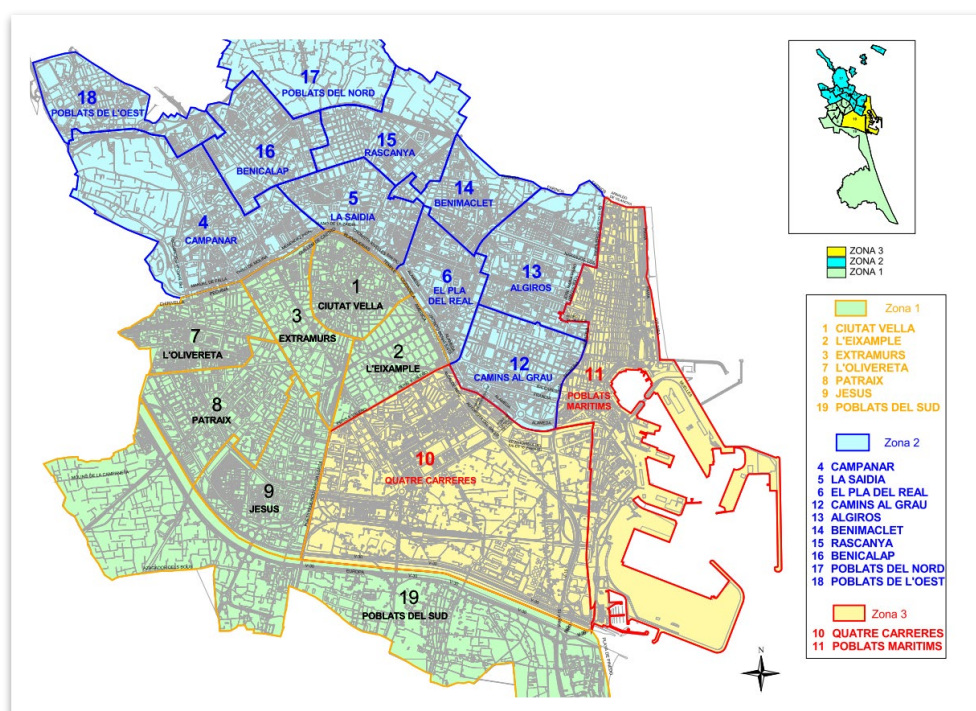


Imagen 1. Zonas de recogida de la ciudad de Valencia.

¹ Incluye el coste de explotación y de amortización de la inversión realizada en maquinaria y equipos.

1.2. Medios materiales y humanos necesarios.

De acuerdo con las ofertas presentadas por las adjudicatarias de cada una de las zonas en que se divide la ciudad de Valencia para la prestación del servicio de recogida de residuos, los medios materiales y humanos necesarios se resumen en las siguientes tablas:

MEDIOS HUMANOS						
SERVICIO	JORNADAS ANUALES PERSONAL ADSCRITO					
	Conductor día	Conductor noche	Peón recogida día	Peón recogida noche	Peón limpieza día	Peón limpieza noche
Recogida P/C cont	6.535,80	1.479,60	1.097,00	201,60		
Recogida EELL cont	6.059,95	1.095,00	1.097,00	0,00		
Recogida Resto cont	7743,25	8.042,40	4.963,00	3.518,50		
Recogida Orgánica cont	2948	3.496,95	1.356,00	1.643,00		
Recogida PaP P/C Comercial	1.794,00		1.794,00	0,00		
Recogida voluminosos	4147	3.997,00	4.119,00	3.997,00		
Limpieza interior contenedores	937	136,00	0,00	0,00	1.342,00	
Limpieza ubicaciones contenedores			0,00	0,00	1.342,00	
TOTAL (jornadas)	30.165,00	18.246,95	14.426,00	9.360,10	2.684,00	0

Tabla 1. Medios humanos necesarios. Fuente: Ayuntamiento de Valencia.

ZONA 1. MEDIOS MATERIALES						
SERVICIO	JORNADAS ANUALES MAQUINARIA ADSCRITA					
	Camión caja abierta	Recolector CL	Recolector CT 23m3	Recolector CT 11m3	Furgoneta	Limpiacontenedores
Recogida P/C cont		6.904	558	557		
Recogida EELL cont		6.058	549	548		
Recogida Resto cont		10.968	2.704	2.031		
Recogida Orgánica cont		4.227	1.226	1.174		
Recogida PaP P/C Comercial			299	1.495		
Recogida voluminosos	7.780					
Limpieza interior contenedores						1.227
Limpieza ubicaciones contenedores					1.342	
TOTAL (jornadas)	7.780	28.157	5.336	5.806	1.342	1.227

Tabla 2. Medios materiales necesarios. Fuente: Ayuntamiento de Valencia.

1.3. Valoración económica de las acciones del Plan.

El coste de implementación de cada una de las acciones que se han incluido en el plan de acción se valora en este apartado.

Para estimar el coste asociado al trabajo realizado por un/a educador/a ambiental², se ha considerado el siguiente coste de personal:

Horas/semana	37,5
Semanas/año	48
Horas/año	1.800
Bajas y absentismos	10 %
Cargas sociales	35 %

Coste horario del personal directo del servicio	Salario anual (€)	Cargas sociales (€)	Coste salarial (€)	Bajas y absentismos (€)	COSTE TOTAL (€)	Coste medio/hora (€/h)
Educador/a ambiental	16.800,00	5.880,00	22.680,00	2.268,00	24.948,00	13,86

Tabla 3. Coste de personal asociado a un maestro/a compostador/a y a un educador/a ambiental.

En cuanto a las acciones que se pueden elaborar por parte del personal propio del Ayuntamiento, no se ha considerado un coste asociado. Para el resto de acciones se han considerado los precios unitarios que se recogen en la siguiente tabla.

² El artículo 14 del PIRCVA 2019-2022 establece que los municipios entre 400.00 y 1.000.000 de habitantes deberán disponer de al menos 8 educadores o educadoras ambientales a jornada completa.

1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN						
Título	Años de implementación	Núm. Años implementación	Uds anuales	Precio unitario (€)	Gasto anual estimado (€)	Gasto total estimado (€)
1.1. Programa anual de actuaciones de educación ambiental dirigidas a ciudadanía y grandes productores.	2026				200.000,00 €	600.000,00 €
Diseño y ejecución de la campaña		3	1	200.000,00	200.000,00 €	600.000,00 €
1.2. Campaña de comunicación, información y formación sobre el sistema de recogida.	2026				100.000,00 €	100.000,00 €
Diseño y ejecución de la campaña		1	1	100.000,00	100.000,00 €	100.000,00 €
1.3. Plan de comunicación sobre el servicio de limpieza urbana.	2026				80.000,00 €	240.000,00 €
Diseño y ejecución del plan		3	1	80.000,00	80.000,00 €	240.000,00 €
TOTAL						940.000,00 €

2. PREVENCIÓN						
Título	Años de implementación	Núm. Años implementación	Uds anuales	Precio unitario (€)	Gasto anual estimado (€)	Gasto total estimado (€)
2.1. Manual de buenas prácticas para minimizar los residuos de eventos y fiestas locales .	2026				63.200,00 €	63.200,00 €
Manual de buenas prácticas maquetación		1	1	200	200,00 €	200,00 €
Manual de buenas prácticas producción		1	70.000,00	0,9	63.000,00 €	63.000,00 €
2.2. Minimizar el uso de agua embotellada	2026				70.000,00 €	70.000,00 €
Diseño y ejecución de la campaña informativa dirigida a minimizar el uso de agua embotellada		1	1	70.000,00	70.000,00 €	70.000,00 €
2.3. Decálogo de consejos de prevención de residuos.	2026				50.000,00 €	50.000,00 €
Elaboración de un programa de prevención de residuos con el contenido descrito en el art. 24 de la ley 5/2022		1	1	50.000,00	50.000,00 €	50.000,00 €
2.4. Promover el intercambio de productos de segunda mano	2026				20.000,00 €	20.000,00 €
Dinamización de espacios regulados de compra-venta de productos de segunda mano		1	1	20.000,00	20.000,00 €	20.000,00 €

2.5. Fomento del consumo responsable y la minimización de residuos en los centros escolares	2026				50.000,00 €	50.000,00 €
Realización de proyectos educativos relacionados con la prevención de residuos en los centros escolares adheridos a la Red de Centros Residuo Cero		1	10	5.000,00	50.000,00 €	50.000,00 €
2.6. Prevención de residuos de envases y desperdicio alimentario en el comercio de alimentación y en el canal HORECA .	2026				51.061,12 €	51.061,12 €
Manual de buenas prácticas maquetación		1	1	200	200,00 €	200,00 €
Manual de buenas prácticas producción		1	30.000,00	0,9	27.000,00 €	27.000,00 €
Cartelería maquetación		1	1	200	200,00 €	200,00 €
Cartelería producción		1	30.000,00	0,7	21.000,00 €	21.000,00 €
PVP de un educador/a ambiental 1 día/semana, 4 h/día durante 12 meses para realizar visitas de información y asesoramiento a los establecimientos del canal HORECA (13,86 €/h)		1	1	2.661,12	2.661,12 €	2.661,12 €
2.7. Prevención de residuos de envases y del despilfarro alimentario entre la ciudadanía	2026				245.300,00 €	245.300,00 €
Manual de buenas prácticas maquetación		1	1	300	300,00 €	300,00 €
Manual de buenas prácticas producción		1	350.000,00	0,7	245.000,00 €	245.000,00 €
TOTAL						549.561,12 €

3. CONTINUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RECOGIDA DE RESIDUOS

Título	Años de implementación	Núm. Años implementación	Uds anuales	Precio unitario (€)	Gasto anual estimado (€)	Gasto total estimado (€)
3.1. Mejora del modelo de recogida selectiva de las diferentes fracciones	2026				1.586.600,00 €	4.759.800,00 €
Contenedor 120 litros FORM (grandes productores)		1	100,00	20	2.000,00 €	6.000,00 €
Contenedor 120 litros otras fracciones (grandes productores)		1	100,00	20	2.000,00 €	6.000,00 €
Plataforma de control del servicio y registro de incidencias- licencia anual de uso		1	1	30.000,00	30.000,00 €	90.000,00 €
Plataforma de registros de uso de los contenedores inteligentes - licencia anual de uso		1	1	5.000,00	5.000,00 €	15.000,00 €
Cartel TAG de instalación a pared con identificación QR i NFC con impresión personalizada para la identificación de establecimientos comerciales		1	100,00	6	600,00 €	1.800,00 €
Aplicación (app) de movilidad para entrada y resolución incidencias, para los operarios del servicio de recogida y educadores ambientales		1	100	370	37.000,00 €	111.000,00 €
Folleto informativo que describa el sistema de recogida de residuos, etc-impresión		1	250.000,00	0,23	57.500,00 €	172.500,00 €
Folleto informativo que describa el sistema de recogida de residuos, etc-maquetación		1	1	500	500,00 €	1.500,00 €
Contenedor CL resto		1	300,00	120,00	36.000,00 €	108.000,00 €
Contenedor CL orgánica		1	300,00	120,00	36.000,00 €	108.000,00 €
Contenedor CL EELL		1	300,00	120,00	36.000,00 €	108.000,00 €
Contenedor CL PC		1	300,00	120,00	36.000,00 €	108.000,00 €
Contenedor CT resto		1	300,00	90	27.000,00 €	81.000,00 €
Contenedor CT orgánica		1	300	90	27.000,00 €	81.000,00 €
Contenedor CT EELL		1	300	90	27.000,00 €	81.000,00 €
Contenedor CT PC		1	300	90	27.000,00 €	81.000,00 €
Sistemas de contenerización inteligente asociada a los contenedores de fracción orgánica		1	4.000,00	300	1.200.000,00 €	3.600.000,00 €
3.2. Prestación del servicio de recogida de residuos domésticos.	2026				40.000.000,00 €	120.000.000,00 €
Prestación del nuevo servicio de recogida de residuos domésticos ³		3	1	40.000.000,00	40.000.000,00 €	120.000.000,00 €

³ El Plan de Acción se ha diseñado para ser implementado en un periodo de 3 años (2026 – 2028), por ello el coste de implantación de esta acción corresponde al coste de la prestación del servicio de recogida planteado durante 3 anualidades.

3.3. Mejorar la recogida selectiva en eventos festivos	2026				1.200,00 €	3.600,00 €
Contenedores de 360-1.100 litros resto		1	10,00	30	300,00 €	900,00 €
Contenedores de 360-1.100 litros orgánica		1	10,00	30	300,00 €	900,00 €
Contenedores de 360-1.100 litros envases ligeros		1	10,00	30	300,00 €	900,00 €
Contenedores de 360-1.100 litros papel-cartón		1	10,00	30	300,00 €	900,00 €
3.4. Fomento de la recogida selectiva de EELL, P/C, vidrio y biorresiduos en edificios de gestión pública o público-privada	2026				1.250,00 €	3.750,00 €
Contenedores de 240 litros resto		1	10,00	25	250,00 €	750,00 €
Contenedores de 240 litros orgánica		1	10,00	25	250,00 €	750,00 €
Contenedores de 240 litros envases ligeros		1	10,00	25	250,00 €	750,00 €
Contenedores de 240 litros papel-cartón		1	10,00	25	250,00 €	750,00 €
Contenedores de 240 litros fracción vidrio		1	10,00	25	250,00 €	750,00 €
3.5. Fomentar la recogida selectiva de EELL, vidrio y aceite vegetal usado en los establecimientos del sector HORECA	2026				52.661,12 €	52.661,12 €
PVP de educador/a ambiental 1 día/semana, 4 h/día durante 12 meses para realizar visitas de información y asesoramiento a los establecimientos del canal HORECA (13,86 €/h)		1	1	2.661,12	2.661,12 €	2.661,12 €
Contenedores de 240 litros fracción envases ligeros		1	1.000,00	50	50.000,00 €	50.000,00 €
3.6. Estudiar la recogida selectiva de envases ligeros con sistemas de devolución y retorno (SDR).	2026				5.000,00 €	5.000,00 €
Ampliación de la red		1	1	5.000,00	5.000,00 €	5.000,00 €
3.7. Fomentar el compostaje comunitario	2026				5.000,00 €	5.000,00 €
Estudio de ampliación del programa de compostaje comunitario en huertos urbanos y centros escolares		1	1	5.000,00	5.000,00 €	5.000,00 €
3.8. Realizar caracterizaciones periódicas de los residuos generados de cada fracción	2026				7.200,00 €	14.400,00 €
Caracterización de 4 fracciones (resto, orgánica, EELL, P/C) en 1 ruta/zona		2	1	7.200,00	7.200,00 €	14.400,00 €
3.9 Mejora de la accesibilidad a las islas de contenedores para personas con movilidad reducida	2026				5.000,00 €	5.000,00 €
Establecer un protocolo de solicitud de puntos accesibles		1	1	0	5.000,00 €	5.000,00 €
TOTAL						124.849.211,12 €

4. COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES

Título	Años de implementación	Núm. Años implementación	Uds anuales	Precio unitario (€)	Gasto anual estimado (€)	Gasto total estimado (€)
4.1. Establecer un mecanismo de coordinación y transparencia entre los diferentes actores implicados en la gestión de residuos domésticos	2026				8.000,00 €	8.000,00 €
Asistencia técnica para el establecimiento de canales de coordinación y comunicación entre organismos		1	1	8.000,00	8.000,00 €	8.000,00 €
TOTAL						8.000,00 €

5. REGULACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RESIDUO DOMÉSTICO

Título	Años de implementación	Núm. Años implementación	Uds anuales	Precio unitario (€)	Gasto anual estimado (€)	Gasto total estimado (€)
5.1 Actualizar la ordenanza fiscal que regula la tasa para la recogida y transporte de los residuos domésticos y asimilables	2026				4.000,00 €	4.000,00 €
Asistencia técnica para la revisión de la ordenanza fiscal para adaptarla a lo que se establece en el art. 19 del PIRCVA, el art. 11 de la ley 7/2022 y el art. 6 de ley 5/2022.		1	1	4.000,00	4.000,00 €	4.000,00 €
5.2 Control preventivo y correctivo de la basura dispersa	2026				4.000,00 €	4.000,00 €
Asistencia técnica para la elaboración de una ordenanza municipal que regule los vertidos ilegales		1	1	4.000,00	4.000,00 €	4.000,00 €
Labores de inspección con medios propios (policía local)		1	1	0	0,00 €	0,00 €
5.3 Establecer un protocolo de inspecciones periódicas de aquello que se regula en la ordenanza de residuos	2026				1.000,00 €	3.000,00 €
Asistencia técnica para el establecimiento de protocolo de inspecciones periódicas		3	3	1.000,00	1.000,00 €	3.000,00 €
TOTAL						11.000,00 €

6. SEGUIMIENTO Y CONTROL

Título	Años de implementación	Núm. Años implementación	Uds anuales	Precio unitario (€)	Gasto anual estimado (€)	Gasto total estimado (€)
6.1. Elaboración de un plan de seguimiento y control.	2026				3.000,00 €	3.000,00 €
Asistencia técnica para la elaboración de un plan de seguimiento y control		1	1	3.000,00	3.000,00 €	3.000,00 €
6.2. Acompañamiento para la buena gestión de los residuos.	2026				26.611,20 €	26.611,20 €
PVP de un educador/a ambiental 5 día/semana, 8 h/día durante 12 meses para realizar acompañamiento periódico tanto de usuarios domésticos como de grandes productores, mediante visitas presenciales o seguimiento telefónico (13,86 €/h).		1	1	26.611,20	26.611,20 €	26.611,20 €
TOTAL						29.611,20 €

CUADRO RESUMEN POR BLOQUES	GASTO TOTAL ESTIMADO (€)
1. COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	940.000,00 €
2. PREVENCIÓN	549.561,12 €
3. CONTINUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RECOGIDA DE RESIDUOS	124.849.211,12 €
4. COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES	8.000,00 €
5. REGULACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RESIDUO DOMÉSTICO	11.000,00 €
6. SEGUIMIENTO Y CONTROL	29.611,20 €
TOTAL	126.387.383,44 €

Estos gastos son estimativos y no vinculantes. La aprobación de este Plan por el Pleno Municipal solo supone el compromiso de alcanzar los objetivos establecidos mediante la implementación de las acciones que se contemplan.

Es importante reseñar que el Plan es un documento vivo, de manera que el seguimiento de los resultados obtenidos con la puesta en marcha de las acciones puede llevar a la necesidad de hacer modificaciones, tanto en el modelo de recogida propuesto como en el resto de las acciones, para alcanzar en el periodo temporal establecido los objetivos perseguidos.

2. RECURSOS ECONÓMICOS.

De acuerdo con lo que se establece en la ley 7/2022 de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular, el coste asociado tanto a la recogida como al posterior tratamiento de los residuos municipales no separados selectivamente en origen, se deberá repercutir a la ciudadanía a través de una tasa específica, diferenciada y no deficitaria.

La implantación exitosa del sistema de recogida planteado, permitirá incrementar el rendimiento del sistema, favoreciendo la recogida separada en origen y reduciendo el número de toneladas de fracción resto que se deban enviar a planta para su tratamiento, con lo que se reducirá el coste asociado a dicho tratamiento y al vertido posterior de los residuos que no se hayan podido valorizar.

Por otra parte, se podría aumentar el beneficio para la entidad local derivado de la recogida separada de las fracciones vidrio, envases ligeros y papel y cartón si se consigue una separación en origen de calidad con un bajo nivel de impropios. Esto, sumado al incremento en las cantidades recogidas previsto y a las mejoras en las condiciones de retribución que se pueden derivar de la revisión del convenio con Ecoembres y Ecovidrio, gestores autorizados responsables del SIG de estas fracciones, puede traducirse en un incremento de ingresos que se pueden invertir en la implementación del plan.

Finalmente, es previsible que se publiquen líneas de ayuda y financiación nacional o autonómica, bien propia bien financiada con fondos europeos, que puedan cubrir parte del coste de implementación del plan.